

SANIDAD

## Vuelta de tuerca a los recortes en la sanidad pública andaluza: Limpiadores en vez de enfermeros

EL MUNDO. MIGUEL CABRERA. Almería.  
15 AGO. 2017 04:49



Susana Díaz y la consejera de Salud, en un centro de salud en Jaén. MANUEL CUEVAS

**46** Ver comentarios

La ampliación de tareas para el personal de limpieza en hospitales de Almería y Granada incluye la realización de tareas sanitarias

CCOO denuncia a la Inspección de Trabajo a la gerente del Distrito Sanitario Poniente por obligar a los administrativos a realizar funciones de celadores y que limpien un centro de salud

[La Junta defiende las 35 horas pero 'invita' a trabajar hasta 51](#)

Auxiliares administrativos a los que se exige que asuman las **funciones de celadores** de baja y que, de camino, pasen la fregona en los centros de salud durante las horas en que no hay contratados limpiadores... y **limpiadores** a los que se quiere obligar a realizar tareas sanitarias propias de enfermería, como la limpieza del instrumental quirúrgico. Este es parte del panorama que también están dejando en Andalucía los recortes -junto a la externalización de algunos servicios- de la Junta y la Consejería de Salud, tal y como han puesto de manifiesto sendas denuncias de [Comisiones Obreras](#) y [UGT](#).

En el primer caso, [CCOO](#) ha denunciado ante la Inspección de Trabajo a la gerente del Distrito Sanitario Poniente de Almería, Juana Montoya, por obligar a los auxiliares administrativos del centro de salud de Ejido Sur a realizar las **funciones del celador** - de baja-, y del personal de limpieza, puesto que la empresa concesionaria no presta el servicio durante todo el tiempo que permanece abierto.

Esta situación, además, "puede extrapolarse a prácticamente todos los consultorios y centros de salud de la provincia y de Andalucía, como consecuencia de los **últimos recortes** y también a raíz de la externalización del servicio", explica Luis López, responsable de Atención Primaria de CCOO Sanidad en Almería, quien añade que "antes esto no ocurría porque era personal del SAS el que limpiaba". "En la actualidad, incluso los centros de salud más grandes y con servicios de urgencias **no cuentan con servicio de limpieza** durante varias horas al día", resalta.

En su denuncia, el sindicato expone que son varios centenares de personas las que a diario acuden al centro de salud de Ejido Sur durante las 12 horas que permanece abierto, y que "no es infrecuente, por ejemplo, que alguno de los **pacientes vomite en los servicios**, pasillos, salas de espera o consultas, por lo que lógicamente es imprescindible una limpieza inmediata, que deben acometer los auxiliares".

CCOO advierte de que tras reclamar a principios de año la contratación de personal en el centro debido a que los últimos recortes lo habían dejado bajo mínimos, los responsables del Distrito Poniente no solo no lo hicieron, "sino que, lejos de solucionar el problema lo agravaron aún más con estas exigencias, generando una situación de **riesgo laboral psicosocial** en toda regla". Y llega a asegurar que "la gerente, en lugar de contratar más personal, acudió al centro de salud para entrevistarse con el personal administrativo, intentando averiguar quién se negaba a limpiar y quién había hablado con el sindicato". Es más, afirma que "al mismo tiempo, recomendó a los auxiliares que si les daba asco - limpiar- que se pusieran **una mascarilla**. Y ante la respuesta de una

trabajadora en este sentido, le dijo: 'si te da asco y vomitas, recoges el **vómito del paciente** y el tuyo'.

## Consejería de Salud

---

Frente a estas denuncias, la Consejería de Salud ha afirmado a este diario, que "la limpieza diaria de este centro -Ejido Sur- **está garantizada**, como en todas las instalaciones del Distrito Poniente", y ha precisado que "en el caso de que surja alguna eventualidad que precise un equipo de limpieza, se avisa a la empresa que realiza estas funciones y desplaza a personal al centro". Según Salud, este **procedimiento es conocido** por los profesionales del centro, "que lo han hecho operativo siempre que ha sido necesario", al tiempo que apunta que el pasado febrero -cuando se presentó la denuncia a Trabajo, aún sin resolver- se mantuvieron reuniones con los profesionales administrativos para explicarles dicho procedimiento.

## Limpiadores en tareas sanitarias

---

Y para rizar el rizo, [UGT](#) ha denunciado este viernes que la **Agencia Pública Sanitaria Poniente** -que incluye al Hospital de Poniente de El Ejido, el de El Toyo en Almería, y los de Loja y Guadix en Granada- pretende que los trabajadores del servicio de limpieza **asuman tareas sanitarias** para las que este personal no tiene la formación necesaria, como pueden ser la limpieza de cuñas, de instrumental del área quirúrgica o de carros de material estéril.

De ahí a que la Federación de Servicios para Movilidad y el Consumo de [UGT](#) Almería haya mostrado su oposición a la ampliación del pliego de prescripciones técnicas de las funciones del personal de limpieza, recogida en el proceso de licitación abierto para renovar el servicio.

El sindicato alerta de que, además, a los trabajadores de limpieza se le atribuyen funciones que, a su entender, son propias del **servicio de mantenimiento**, como el montaje de las persianas y cortinas o el transporte interno de residuos peligrosos.

"Además del aumento de la carga de trabajo, se va a poner en riesgo, no sólo a la plantilla del servicio de limpieza, sino también a los pacientes y usuarios. Sin olvidar, que al realizar labores del personal de **auxiliar de enfermería** podría darse una eliminación de puestos de trabajo", han señalado los responsables sindicales.

Por todo ello, reclama tanto a la agencia pública del Hospital de Poniente como a la Junta de Andalucía que "modifiquen los apartados que **empeoran las condiciones laborales** de los trabajadores y velen por un servicio con todas las garantías de calidad".